

**PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
(DECRETO 1082 DE 2015)**
ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A.
Nit. 860002534-0



ZURICH
v1.3

COMPANÍA 1309 COD SUC CO0011001 SUCURSAL Bogotá 1 PRODUCTO Garantía Única
PÓLIZA No SGPL-194529732-1 CERTIFICADO No 2 AÑO 2025 DOCUMENTO DE Modificación con prima adicional

DATOS DEL CLIENTE

TOMADOR	UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G	TIPO DOC	NIT	901676833	8
DIRECCIÓN	Calle 30 24 38 OFC 503	TELÉFONO			
ASEGURADO	Secretaría General Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.	TIPO DOC	NIT	899999061	9
DIRECCIÓN	Carrera 8 Calle 10 65 20	TELÉFONO			
BENEFICIARIO	Secretaría General Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.	TIPO DOC	NIT	899999061	9
DIRECCIÓN	Carrera 8 Calle 10 65 20	TELÉFONO			

VIGENCIA DEL SEGURO

DESDE	A LAS	HASTA	A LAS
07/04/2025	00:00 HORAS	17/10/2028	24:00 HORAS
DD/MM/AAAA		DD/MM/AAAA	

PERIODO QUE CUBRE ESTE CERTIFICADO

DESDE	A LAS	HASTA	A LAS
30/09/2025	00:00 HORAS	17/10/2028	24:00 HORAS
DD/MM/AAAA		DD/MM/AAAA	

INTERMEDIARIOS

CÓDIGO	NOMBRE INTERMEDIARIO	% PART.
6947	Multiriesgos De Colombia Ltda	100

COASEGURO CEDIDO ACEPTADO

CÓDIGO	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	PRIMA

DATOS TÉCNICOS

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: VER OBJETO EN LA SIGUIENTE PÁGINA

VALOR ASEGURADO ANTERIOR 1.688.814.196,19

VALOR ASEGURADO ACTUAL 1.839.564.196,19

MONEDA COP FECHA

VALOR TRM

PARTICIPANTES CONSORCIO Y/O UNIÓN TEMPORAL

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	%PART.

AMPAROS

	VIGENCIA DESDE - HASTA	VALOR ASEGURADO ANTERIOR	VALOR ASEGURADO ACTUAL	PRIMA
Cumplimiento del contrato	07/04/2025 - 17/04/2026	750.584.087,19	817.584.087,19	147.087,75
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	07/04/2025 - 17/10/2028	562.938.065,39	613.188.065,39	358.894,23
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	07/04/2025 - 17/04/2026	375.292.043,59	408.792.043,59	73.543,87

OBSERVACIONES

OBJETO DE MODIFICACION: DE CONFORMIDAD CON MODIFICACION DE FECHA 30DE SEPTIEMBRE DE 2025, SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO Y SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA, TAL COMO SE INDICA EN LA SECCION AMPAROS.

El presente contrato se integra por: La solicitud de seguro, la carátula, las condiciones generales y particulares, el anexo de cláusulas adicionales, los anexos de amparos adicionales y las cláusulas relacionadas en la carátula, contenidas en el condicionado general, las cuales han sido recibidas por el tomador, y los anexos y los certificados que se expidan en aplicación a ella. La mora en el pago de la prima del contrato de seguro o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ello, no producirá la terminación automática del contrato, sin perjuicio del derecho, en cabeza de la aseguradora, de exigir el pago de la prima y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato, todo ello de conformidad con lo establecido en el art. 7 de la ley 1150 de 2007 y en la sección 3 del decreto 1082 de 2015.

PARA NOSOTROS ES MUY IMPORTANTE TU TRANQUILIDAD; POR ESO, TE RECORDAMOS QUE PUEDES VERIFICAR LA AUTENTICIDAD DE TU PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO INGRESANDO A NUESTRA PÁGINA WEB WWW.ZURICHSEGUROS.COM.CO/LINEAS-CORPORATIVAS/CUMPLIMIENTO, HAZ CLIC EN VERIFICA TU PÓLIZA Y ESCANEAS EL CÓDIGO QR O COMPLETAS LOS DATOS QUE TE SOLICITA. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 800 0112723.

FORMA DE PAGO

TRANSF.BANCARIA A 20 DIAS

LIQUIDACIÓN DE PRIMAS

PRIMA	COP 579.525,85
IVA	COP 110.109,91

TOTAL	COP 689.635,76
-------	----------------

La compañía expide el presente contrato en la ciudad de Bogotá, D.C. a los 08 días del mes de OCTUBRE de 2025

FIRMA ASEGURADOR

Bogotá, D.C.

Calle 116 # 7-15 Interior 2, Piso 12, Oficina 1201

FIRMA TOMADOR

**PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
(DECRETO 1082 DE 2015)
ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A.
Nit. 860002534-0**



PÓLIZA

SGPL-194529732-1

CERTIFICADO No

2

CLAUSULAS ADICIONALES

Condiciones Particulares

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LA ORDEN NUMERO 144633 -ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-126-2023 CUYO OBJETO ES:

ADQUIRIR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA MEDIANTE EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS VIGENTE, INCLUIDO EL SUMINISTRO DE INSUMOS, MAQUINAS Y EQUIPOS Y JARDINERIA PARA LA MANZANA LIÉVANO DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Y LAS DIFERENTES SEDES QUE DETERMINE LA SECRETARÍA GENERAL

TOMADOR AFIANZADO: UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G NIT 901.676.833-8
HOLDING DE SERVICIOS LAS ROSAS SAS BIC NIT 900.335.341-1 PARTICIPACION 70%
SERVICIOS LOGISTICOS ULTRAMATIC SAS BIC NIT 900.309.371-0 PARTICIPACION 30%

Defensor del consumidor financiero Alberto Enrique Osuna Ibarrá y/o María Cecilia Arango Ospina Dirección: Calle 28 # 13A -24 Ofc. 410 Bogotá D.C. Colombia.
Teléfono: (571) 4929427 • Celular: 3102331509 / 3102314100 Correo: alberto.osuna@osunayarango.com / maria.c.arango@osunayarango.com Horario de atención: Lunes a viernes 8:00 am. a 5:00 p.m.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

RESPONSABLES DE IVA - GRAN CONTRIBUYENTE /RESOLUCIÓN DIAN NÚMERO 000200 del 27 de diciembre de 2024 - NO SUJETOS A RETENCIÓN (Las primas de seguros no son sujetas a retención en la fuente).